COMPROMISO MEDIOLANUM, FI

Nº Registro CNMV: 5036

Informe: Trimestral del Tercer trimestre 2018

Gestora: MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Gestora: MEDIOLANUM Auditor: DELOITTE

Depositario: BANCO MEDIOLANUM, S.A. Grupo Depositario: MEDIOLANUM

Fondo por compartimentos: Rating Depositario: ND

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Entenza, 321, 3º, A 08029 - Barcelona, o mediante un correo electrónico en mediolanum.gestion@mediolanum.es, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.bancomediolanum.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Entenza, 321 08029 - Barcelona 93 6023400

Correo electrónico

mediolanum.gestion@mediolanum.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO Fecha de registro: 08-07-2016

1. Política de Inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo que invierte mayoritariamente en otros fondos y/o sociedades.

Vocación inversora: Renta Variable Mixta Internacional.

Perfil de riesgo: 4

Descripción general

Política de inversión: Plazo indicativo de la inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 3 años.

Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice EONIA CAP 7D INDEX para la Renta Fija y MSCI WORLD INDEX para la Renta Variable, únicamente a efectos comparativos o informativos.

El índice MSCI WORLD es un selectivo que aglutina más de 1.600 empresas de las 24 economías más desarrolladas del mundo; sirve como referencia para analizar la evolución de los mercados bursátiles internacionales. El índice de referencia EONIA CAP 7d INDEX es el índice calculado a partir del tipo de interés EONIA capitalizado a 7 días. El EONIA es un tipo de interés efectivo a un día, calculado como una media ponderada de todas las operaciones de crédito en el mercado interbancario a plazo de un día.

La utilidad de los índices es la de ilustrar al partícipe acerca del riesgo potencial de su inversión en el fondo por ser unos índices representativos del comportamiento de los valores o mercados en los que invierte el fondo. Sin embargo, la rentabilidad del fondo no estará determinada por la revalorización de los índices, siendo el objetivo de gestión, únicamente, pretender superar la rentabilidad de los mismos.

No obstante, la Gestora, respetando la política de inversión descrita, podrá variar los índices atendiendo a las condiciones de mercado o a cambios en los criterios de inversión, eligiendo siempre índices representativos de

los mercados a los que se refiere la política de inversión, lo que se comunicará a los partícipes en los informes periódicos que se remitan.

La cartera del fondo estará invertida en activos de Renta Fija y Renta Variable, nacionales e internacionales, sin que exista predeterminación respecto de los emisores (públicos o privados), sector, rating o duración, capitalización, ni sobre el porcentaje a mantener en mercados del área no euro, así como en depósitos en entidades de crédito e instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos. Principalmente serán activos negociados en mercados de países de la OCDE aunque podrá invertirse en otros mercados.

La exposición total del fondo en renta variable no superará el 50%. La suma de las inversiones en valores de renta variable emitidos por entidades radicadas fuera del área euro, más la exposición al riesgo divisa podrán superar el 30%.

El fondo invertirá más del 50% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no armonizadas, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. El porcentaje máximo que se prevé invertir en una misma IIC será del 20%, asimismo, el fondo podrá invertir un máximo del 20% en IIC no armonizadas, siempre que éstas no inviertan más de un 10% en otras IIC.

No se establecen límites a la inversión en países emergentes.

Los depósitos en los que invierta el fondo serán a la vista o podrán hacerse líquidos con un vencimiento no superior a 12 meses y se realizarán en entidades de crédito que tengan su sede en un Estado miembro de la Unión Europea o en cualquier Estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial. En cuanto a los instrumentos del mercado monetario no negociados en un mercado o sistema organizado, estos serán líquidos y tendrán un valor que pueda determinarse con precisión en todo momento.

No se ha delimitado el número de IIC en los que el fondo podrá invertir. La selección de IIC se efectuará de manera discrecional por la sociedad gestora de entre los fondos de inversión gestionados por cualquier entidad gestora, siempre que ésta muestre una solvencia y un reconocido prestigio a nivel internacional. Además, se realizará un seguimiento de datos cuantitativos y cualitativos (rentabilidades pasadas, volatilidad, seguimiento de las políticas de inversión y posibles cambios de gestor). Las IIC no armonizadas en las que invierta el fondo estarán sometidas a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas.

La Entidad Gestora evaluará la calidad crediticia de todas las emisiones en las que invierte.

La única técnica que utilizará el fondo como gestión eficiente de la cartera será la inversión en repos, es decir, operaciones de adquisición temporal de deuda pública con pacto de recompra. El vencimiento de estas operaciones no será superior a 7 días. La finalidad de los repos será gestionar las necesidades de liquidez del fondo. El uso de esta técnica, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC. Esta operativa es económicamente adecuada para el fondo, en el sentido de que resulta eficaz en relación a su coste.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en:

- Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que se pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización.
- Las acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas, gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora.

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo de mercado, de tipo de interés, de tipo de cambio, de crédito, de liquidez, de inversión en países emergentes, así como de concentración geográfica o sectorial.

El fondo cumplirá con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

La política de inversión aplicada y los resultados de la misma se recogen en el anexo explicativo (punto 9) de este informe.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la Sociedad Gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que el fondo invierta.

El fondo aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Durante el periodo de referencia de este informe el fondo no ha hecho uso de instrumentos financieros derivados.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo Actual	Periodo Anterior
Nº de participaciones	1.183.769,86	1.153.307,15
Nº de partícipes	318	313
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)		
Inversión mínima (EUR)	9,99	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin de periodo (EUR)
Periodo del informe	11.823	9,9873
2017	10.885	10,1514
2016	1.844	9,9279
2015		

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

	Comisión de gestión											
% efectivamente cobrado							Sistema					
	Periodo			Acumulada	Base de cálculo	de imputación						
s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total							
0,38		0,38	1,12		1,12	patrimonio						

Comisión de depositario							
% efectivame	% efectivamente cobrado						
Periodo	Acumulada	Base de cálculo					
0,03	0,07	patrimonio					

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2017
Índice de rotación de la cartera	0,34	0,19	0,73	0,52
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0	0	0	0,01

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral				Ar	ıual		
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2017	2016	2015	2013
Rentabilidad	-1,62	0,04	0,40	-2,04	0,73	2,25			

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades	Trimestre actual		Últim	o Año	Últimos 3 años		
extremas (i)	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha	
Rentabilidad mínima (%)	-0,36	05-09-2018	-0,75	06-02-2018			
Rentabilidad máxima (%)	0,30	09-07-2018	0,60	05-04-2018			

⁽i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa 'N.A.'

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2017	2016	2015	2013
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	3,09	2,00	2,76	4,14	2,21	2,34			
lbex-35	12,84	10,52	13,35	14,55	14,09	12,81			
Letra Tesoro 1 año	0,39	0,25	0,34	0,52	0,17	0,60			
25%MSCI 75%EONIA	2,87	1,72	2,31	4,12	1,13	1,43			
VaR histórico (iii)	1,81	1,81	1,90	2,00	1,66	1,66			

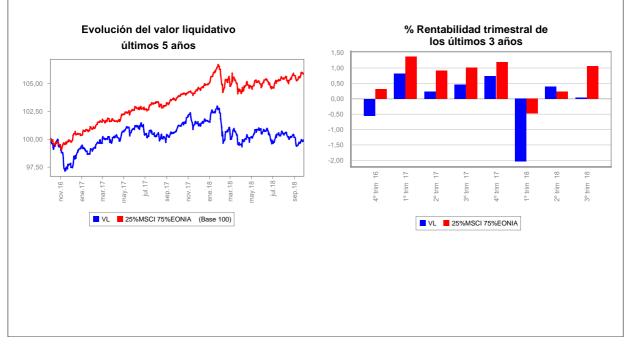
⁽ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

⁽iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado	Acumulado Trimestral				Ar	nual		
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2017	2016	2015	2013
1,92	0,65	0,63	0,63	0,67	2,67	1,23		

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado * (miles de euros)	Nº de partícipes *	Rentabilidad trimestral media **
Monetario a corto plazo			
Monetario			
Renta Fija Euro	732.852	31.440	0,06
Renta Fija Internacional			
Renta Fija Mixto Euro			
Renta Fija Mixta Internacional	38.366	7.243	0,87
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	80.246	5.886	0,16
Renta Variable Euro	105.927	9.876	-0,83
Renta Variable Internacional	16.901	1.790	-1,06
IIC de Gestión Referenciada (1)			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable			
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto	24.694	1.572	-0,52
Global	5.240	100	0,64
Total Fondos	1.004.226	57.907	-0,03

^{(1):} Incluye IIC que replican o reproducen un índice, fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

	Fin periodo	actual	Fin periodo anterior		
Distribución del patrimonio	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio	
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	10.324	87,32	10.650	92,50	
Cartera Interior	201	1,70	199	1,73	
Cartera Exterior	10.107	85,49	10.440	90,67	
Intereses de la Cartera de Inversión	16	0,14	11	0,10	
Inversiones dudosas, morosas o en litigio					
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.409	11,92	782	6,79	
(+/-) RESTO	90	0,76	82	0,71	
TOTAL PATRIMONIO	11.823	100,00%	11.514	100,00%	

Notas:

El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sok	ore patrimonio n	nedio	% variación
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	respecto fin periodo anterior
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	11.514	11.236	10.885	
(+/-) Suscripciones/Reembolsos (neto)	2,58	2,04	9,78	29,73
(-) Beneficios Brutos Distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	0,04	0,38	-1,60	-89,7
(+) Rendimientos de Gestión	0,48	0,80	-0,32	-38,63
(+) Intereses	0,05	0,05	0,15	2,0
(+) Dividendos				
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)	-0,06	-0,08	-0,10	-26,9
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)	-0,01		-0,12	-908,6
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)		-0,10	-0,10	-100,0
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)	0,47	0,91	-0,21	-46,9
(+/-) Otros Resultados	0,02		0,02	774,2
(+/-) Otros Rendimientos	0,01	0,02	0,04	-71,2
(-) Gastos Repercutidos	-0,44	-0,42	-1,28	7,8
(-) Comisión de gestión	-0,38	-0,37	-1,12	3,6
(-) Comisión de depositario	-0,03	-0,02	-0,07	3,6
(-) Gastos por servicios exteriores	-0,02	-0,02	-0,06	6,1
(-) Otros gastos de gestión corriente	-0,02		-0,02	776,9
(-) Otros gastos repercutidos				-100,0
(+) Ingresos				
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos				
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	11.823	11.514	11.823	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

		Periodo ac	tual	Periodo anterior	
Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		201	1,70	199	1,73
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		201	1,70	199	1,73
TOTAL RENTA FIJA		201	1,70	199	1,73
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		201	1,70	199	1,73
Total Deuda Pública Cotizada más de 1 año		2	0,02	3	0,03
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año		305	2,58	307	2,66
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		141	1,19	148	1,29
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		448	3,79	458	3,98
TOTAL RENTA FIJA		448	3,79	458	3,98
TOTAL IIC		9.657	81,71	9.981	86,69
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		10.105	85,50	10.439	90,67
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		10.306	87,20	10.638	92,40

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total

TESORERÍA: 12.81%
RENTA VARIABLE: 81.70%

3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Al cierre del periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1000 euros.

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		Х
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		Х
c. Reembolso de patrimonio significativo		Х
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		Х
e. Sustitución de la sociedad gestora		Х
f. Sustitución de la entidad depositaria		Х
g. Cambio de control de la sociedad gestora		Х
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		Х
i. Autorización del proceso de fusión		Х
j. Otros hechos relevantes	Х	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

j) Otros hechos relevantes.

El 17 de mayo de 2018, la Entidad Gestora comunicó a la CNMV como hecho relevante, la modificación determinadas características en la gestión de las donaciones que constan en el folleto del fondo, según detallamos a continuación:

- Los criterios de selección aplicados por el comercializador para designar las ONG beneficiarias se establecen en base a aquellas organizaciones no gubernamentales, sin ánimo de lucro, cuyo objetivo sea la actuación, la información, la concienciación, la integración y la investigación que promuevan la ayuda a las personas, en todos los ámbitos sociales, en especial en los de la sanidad, los servicios sociales, la educación, la cultura y los deportes.
- De la comisión de gestión sobre patrimonio, la Entidad Gestora donará con periodicidad anual el 30% de la tasa de gestión anual del fondo que pagará durante el mes de enero inmediatamente posterior a la finalización de cada año natural. El cálculo se realizará sobre el saldo medio de participaciones mantenido por el partícipe durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. El primer cálculo se realizará del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
- Banco Mediolanum, S.A., en su calidad de comercializador del fondo, gestionará la lista de ONG susceptibles de percibir las donaciones en cada momento, así como la distribución actualizada de dichas donaciones siguiendo las instrucciones de los partícipes.
- En el momento de realización de la primera suscripción de participaciones, el partícipe podrá elegir la ONG a la que quiere beneficiar con el donativo de la Gestora entre aquellas que dentro del proyecto Mediolanum Aproxim@ hayan sido seleccionadas por el comercializador y que pueden ser consultadas en la página web www.bancomediolanum.es y en el boletín de suscripción.
- El partícipe solamente podrá elegir una única ONG que quedará ligada a todas sus inversiones en el fondo. Si el partícipe decidiera modificar su elección, deberá comunicarlo de manera fehaciente al comercializador que reemplazará automáticamente la anterior ONG elegida por la nueva ONG seleccionada, la cual tendrá derecho a percibir la donación con efectos retroactivos a todo el periodo anual en el que se produce el cambio.
- Si el partícipe cuando realiza la primera suscripción no elige ninguna ONG, así como en el caso de que alguna de las ONG seleccionadas por el comercializador cause baja del proyecto, la Entidad Gestora distribuirá el porcentaje de la donación que corresponda, proporcionalmente entre las ONG que a 31 de diciembre de cada año formen parte en esa fecha de las ONG seleccionadas por el comercializador del fondo Compromiso Mediolanum, Fl. El pago igualmente se realizará durante el mes de enero inmediatamente posterior.

Asimismo, la Entidad Gestora solicitó la modificación del folleto para incluir los cambios mencionados. A la fecha de este informe, 30 de septiembre de 2018, la modificación del folleto sigue en trámite en la CNMV, pudiendo ser que los textos sean corregidos.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	Х	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		Х
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	х	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	х	
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		Х
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		х
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC	х	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	Х	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) Partícipes significativos en el patrimonio de la IIC (porcentaje superior al 20%).

Existen dos partícipes con un volumen de inversión de 2.982.846 euros y 3.941.714 euros, lo que supone un 25'23% y 33'34%, respectivamente, sobre el patrimonio del fondo.

c) Gestora y Depositario son del mismo grupo (según el artículo 4 de la LMV).

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, pertenecen al grupo MEDIOLANUM.

d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.

El importe de las operaciones de compra ha sido de 2.050.005 euros, lo que representa un 17,42% sobre el patrimonio medio.

El importe de las operaciones de venta ha sido de 2.427.737 euros, lo que representa un 20,63% sobre el patrimonio medio.

g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.

El importe en concepto de comisiones de liquidación ha sido de 0,000% sobre el patrimonio medio.

h) Otras informaciones u operaciones vinculadas.

Durante el periodo de referencia de este informe, el fondo realizó una operación de venta de participaciones de TREA SICAV 3G por valor de 116.213'35 euros.

Las operaciones simultáneas, se realizan a través de la mesa de contratación de BANCO MEDIOLANUM, S.A.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

a.1) Visión de la Gestora sobre la situación de los mercados durante el periodo.

Durante este tercer trimestre la guerra comercial y la subida de tipos en EE.UU. han vuelto a ser los detonantes de los movimientos en los mercados, aumentando la brecha entre desarrollados y emergentes. Las economías más débiles están siendo las más afectadas, al ser las que más entrada de dinero necesitan del resto del mundo para seguir creciendo (Turquía, Argentina) y ya están reflejando contracción en sus economías. La subida de aranceles anunciada por la Administración en EE.UU. ha empezado a hacerse efectiva, pero todavía es marginal frente a la que, en principio, entrará en vigor el próximo trimestre. El principal objetivo está siendo China pero la incertidumbre respecto a aranceles a los productos de la UE (Alemania) todavía no está clara. De momento, este entorno de incertidumbre no se ha reflejado en los números de actividad y las encuestas (inversión y consumo) en países desarrollados reflejan que el crecimiento seguirá los próximos meses.

El otro foco de incertidumbre ha sido la negociación de los presupuestos en Italia en un momento en que el BCE va a rebajar las compras de bonos. La volatilidad que esto ha provocado en los bonos soberanos de Italia se ha trasladado a otros bonos de gobiernos periféricos, pero no a bonos corporativos. Los crecimientos de los beneficios y márgenes de las empresas están pesando más que la incertidumbre respecto a las cuentas públicas.

La renta variable en EE.UU. ha registrado el mejor comportamiento global, impulsada por tecnología (Nasdaq +8,3%) con las compañías más grandes liderando las subidas (Apple +21,9%, Amazon +23%). En Europa el trimestre se ha cerrado ligeramente en positivo (Eurostoxx 600 +0,36%, MSCI Europe +0,98%) gracias a los sectores más cíclicos (petroleras +5%, Industriales +4,2%) y aseguradoras (+8,4%). Bancos (-3,5%) y retail (-5,3%) registraron las mayores caídas ante la incertidumbre sobre los presupuestos en Italia y los preanuncios de malos resultados de las compañías más expuestas al comercio minorista. Por países Francia (+3,2%) fue el único que cerró en positivo mientras España (-2,4%) e Italia (-4,2%) los más castigados. Las compañías de pequeña capitalización han cerrado el período en negativo en Europa (-1,1%) siendo España (-5,6%) y Francia (-5%) las que más han bajado.

Los bonos de gobierno han cerrado en negativo, particularmente los plazos más largos, siguiendo los anuncios de los bancos centrales durante septiembre de continuar con las políticas de drenaje de liquidez en el sistema. Los bonos corporativos por su parte han cerrado el mes con ganancias, en especial los de más riesgo (High yield EE.UU. +1,6% y High yield EUR +0,95%) que al cotizar con una prima frente a los soberanos pueden seguir dando rentabilidades positivas a pesar de las subidas en las tires de los bonos de gobierno.

En materias primas, el petróleo ha cerrado en niveles de 2014 (+5,9%) fruto de las reducciones de producción de la OPEP y adelantando el efecto en precio que las sanciones de EE.UU. a Irán puedan producir en el mercado. Respecto de las materias primas industriales, el comportamiento ha sido mixto, el mineral de hierro sube +4,4% en el trimestre mientras que el cobre pierde -6%.

Para el último trimestre de este año, esperamos un aumento de la volatilidad en todos los activos provocada por los drenajes de liquidez coordinados a nivel global. Será el primer trimestre desde 2010 en que hay menos dinero en el sistema y esperamos que eso afecte a los precios de los bonos de gobierno. Los activos de riesgo (bolsa, crédito) son los que resultan más atractivos en este período, estacionalmente el mejor del año, porque el crecimiento, aunque no se acelera (es menor que a principios de año), sigue siendo estable.

a.2) Influencia de la situación de los mercados sobre el comportamiento del fondo y las decisiones de inversión adoptadas por la Gestora dentro de la política de inversión establecida en el folleto.

En julio asistimos a cierta recuperación de los activos de Renta Fija tras varios meses en números rojos lastrados por temas más políticos como Italia, y la crisis comercial entre EEUU y China. Esta recuperación ha permitido que los fondos en cartera invertidos en Renta Fija hayan cerrado al alza destacando sobre todo el Trea 3 G que al estar invertido en emergentes recupera cerca del 2%. Otros fondos de renta fija que destacan son el Invesco y el EDR que suben aprox. un +0,8%. Buen comportamiento de los fondos mixtos que suben entorno al 1,5% apoyándose en el buen comportamiento tanto de la renta fija como de la renta variable. También los fondos de Equity cierran al alza, siendo la zona Euro la de mayor revalorización y especialmente el Comgest Growth Europe que sube un +3,55%. Alternativos ha sido la única categoría que detrae rentabilidad a la cartera, y se centra básicamente en el mal comportamiento del Man de medianas y pequeñas compañías europeas y el Gamco Merger Arbitrage.

En agosto de nuevo fueron la incertidumbre geopolítica con las dudas sobres Italia, la crisis comercial entre EE.UU. y China y la devaluación de la lira turca los principales detonantes de los recortes en los mercados europeos tanto de Renta Fija como de Renta Variable.

Dentro de los activos de Renta Fija aquellos fondos con duraciones más cortas y menor exposición a divisas son los que mejor comportamiento tuvieron y así el Muzinich y Flossbach consiguen cerrar en positivo. En el lado contrario el Trea 3G centrado en emergentes acusó el castigo de estos mercados y recortó un -3%. En Renta Variable comportamiento dispar entre Europa y Estados Unidos que sigue marcando máximos históricos. Aun así, tanto el Comgest como el DNCA centrados en Equity Europa consiguen cerrar al alza. En el caso de los fondos alternativos, aquellos más ligados a estrategias de Equity consiguen aprovechar el diferencial entre mercados y sectores, cerrando al alza, mientras que los fondos con estrategias de Renta Fija o Global Macro más afectados

por el tema de las divisas vuelven a los números rojos.

El tracking error a final del periodo es de 2.25%.

La rentabilidad del fondo en el período ha sido del 0,04%, con un acumulado anual del 0,04% mientras que la rentabilidad del Índice de referencia durante el periodo ha sido del 1,06%, con un acumulado anual del 0,82%. Este peor comportamiento viene dado básicamente por un menor peso de la Renta Variable en la cartera del fondo.

Los gastos directos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,65% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 1,92%.

Los gastos indirectos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,21% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,64%.

El patrimonio del fondo al final del periodo era de 11.823 miles de euros respecto a 11.514 miles de euros al final del periodo anterior.

El número de partícipes del fondo al final del periodo era de 313 respecto de los 318 partícipes al final del periodo anterior.

b) Explicación de las inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Durante el mes de julio hemos reembolsado la posición en el MS Global Brands para sustituirlo por un fondo de Equity Europa que es el DNCA Invest Europe Growth. También hemos reducido parcialmente la posición en los mixtos para suscribir el Gamco Merger Arbitrage y el Cygnus. No se mantienen posiciones abiertas en derivados.

Durante el mes de agosto reembolsamos la posición en el M&G Dynamic Allocation. A cierre de mes no se mantienen posiciones abiertas en derivados.

Durante el mes de septiembre no hemos realizado cambios en la cartera.

A cierre del periodo la cartera de fondos se distribuye entre un 23,5% de inversión en Renta Variable, un 3% en Fondos Mixtos, un 30% en Inversión Alternativa, y un 25% en Renta Fija. Además, tiene un 6% adicional en activos de renta fija directa.

El fondo no realiza préstamos de valores. En cuanto a las adquisiciones temporales de activos, no se realizan en plazo superior a 7 días.

A final del periodo, el fondo tenía invertido un 1'21% del patrimonio en deuda subordinada.

A cierre de mes no se mantienen posiciones abiertas en derivados.

Para el cumplimiento del límite de exposición total de riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, en la IIC de referencia se aplica la metodología del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV. A lo largo de todo el período analizado, la IIC ha venido cumpliendo el límite máximo de exposición al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, no registrándose excesos sobre el límite del patrimonio neto de la IIC que establece dicha Circular.

El impacto total de los gastos soportados, tanto directos como indirectos, no supera lo estipulado en el folleto informativo. En el periodo no han existido costes derivados del servicio de análisis.

d) Información sobre la política seguida en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera del fondo.

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. como Sociedad Gestora, tiene establecido el siguiente criterio en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera del fondo, especialmente por cuanto atañe al derecho de asistencia y voto en las juntas generales:

- En el caso de que los valores integrados en la IIC tengan una antigüedad superior a 12 meses y su participación sea igual o superior al 1% del capital de la sociedad participada, un representante de MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. asistirá presencialmente a la Junta de Accionistas de la sociedad emisora de dichos valores y ejercerá el derecho a voto atribuible a cada una de las IIC gestionadas.
- En el caso de que los valores integrados en la IIC tengan una antigüedad inferior a 12 meses y/o dicha participación sea inferior al 1% del capital de la sociedad participada, MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. no tendrá presencia en la Junta de Accionistas, y delegará el voto en el Presidente del Consejo de Administración de la sociedad participada.

Por lo que respecta a este fondo, MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. como entidad gestora, no ha ejercido

directamente el derecho de voto sobre las acciones de las sociedades participadas cuyos valores integran su cartera ya que, siguiendo los criterios establecidos, la participación durante el ejercicio ha sido inferior al 1% del capital, habiéndose delegado el voto en el Presidente del Consejo de Administración de las sociedades objeto de la inversión por considerar que será favorable a todos aquellos acuerdos que incrementen el valor y liquidez de las acciones.

e) Información sobre el riesgo asumido por el fondo.

La volatilidad del fondo durante el periodo ha sido del 2,00%. Las Letras del Tesoro a un año han tenido una volatilidad del 0,39 y el IBEX del 12,84%. En cuanto al VaR histórico, se ha situado en el 1,81%.

g) Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible del fondo en cuanto a su política de inversión.

Para el último trimestre esperamos un aumento de la volatilidad en todos los activos provocada por los drenajes de liquidez coordinados a nivel global. Será el primer trimestre desde 2010 en que hay menos dinero en el sistema y esperamos que eso afecte a los precios de los bonos de gobierno. Los activos de riesgo (bolsa, crédito) son los que resultan más atractivos en este período, estacionalmente el mejor del año, porque el crecimiento, aunque no se acelera (es menor que a principios de año) sigue siendo estable.

i) Información sobre las políticas remunerativas de la Entidad Gestora.

Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A como sociedad perteneciente al Grupo Bancario Mediolanum, sigue las directrices emanadas por este grupo en materia de Políticas de Remuneración e Incentivación y cuenta con una política de remuneración compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las IIC que gestiona. La política se aprueba anualmente por el Consejo de Administración y es evaluada y verificada por los distintos órganos de supervisión previa propuesta de adaptación de las mismas por parte del Comité de Nombramientos y Remuneraciones del Banco.

En base a esta política, el importe total abonado por Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. a su personal durante el ejercicio 2017 ha ascendido a 376.922,86 euros de remuneración fija correspondiente a 8 empleados y 21.475 euros de remuneración variable que corresponden a 2 empleados. Los importes de la remuneración variable a corto plazo son los devengados en el 2016 que fueron abonados en el año 2017.

Hay 2 altos cargos cuya retribución fija ha ascendido a 156.074,62 euros y 19.475 euros de retribución variable, correspondiente a 1 de ellos.

No existe una remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

No existen beneficios discrecionales en forma de aportaciones a planes de pensiones.

No hay ningún empleado cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC.

La remuneración del personal de la gestora prevé un componente fijo que recompensa el rol y alcance de responsabilidades y un posible componente de incentivación (variable). Los componentes variables se perciben en función de la consecución de determinados objetivos: empresariales, considerando el Beneficio Neto Consolidado Target referido al Grupo Mediolanum; individuales siguiendo una evaluación cuantitativa y cualitativa de funciones.

El sistema de incentivación previsto considera la concesión del componente variable anual si se cumplen los objetivos a nivel de Grupo Mediolanum, de acuerdo con un esquema de cálculo que tiene en cuenta: RARORAC (Risk Adjusted Return On Risk Adjusted Capital): >=0%; Liquidity Coverage Ratio (LCR): >100%; La existencia de un exceso de capital sobre los requisitos de patrimonio previstos para el conglomerado financiero.